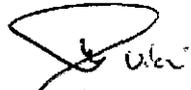


***ACTA DE JUNTA GENERAL IHCI SA. CELEBRADA EL DIA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.***-----

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la instalación ubicada en Coop. Magno Andrade SOL 15 MZ 2331, sin convocatoria previa se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de ***IHCI SA.***, a saber: ALEX ROBERTO VELEZ GOMEZ propietario de cuatrocientos , 00/100 dólares en acciones; y JORGE LUIS BURBANO ZAMBRANO propietario de cuatrocientos , 00/100 dólares en acciones.- Preside la sesión su titular el Señor, JORGE LUIS BURBANO ZAMBRANO y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor, ALEX ROBERTO VELEZ GOMEZ.- El Señor Secretario dejo como constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de ***IHCI SA.***, que representan Ochocientos, 00/100 Dólares, equivale a la totalidad del capital pagado (US\$ 800.00).- Acto seguido el Señor Gerente General manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: ***1.- Informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3. Resultados del Ejercicio; y; 4.- Designación del Comisario Principal.***- Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: ***Informe del Presidente ejecutivo y Comisario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018.***- Por Secretaría se da lectura al informe de Gerente y Comisario cortados al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- A continuación se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice: ***Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas Contables correspondientes al mencionado ejercicio económico.***- Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Notas Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018, luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: ***Designación del Comisario Principal.***- Los accionistas deciden por unanimidad elegir a la Señor (a) (ita) , CPA. KATHERINE JIMENEZ QUINTO ., como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2019, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin

modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas, conjuntamente con el secretario ad-hoc de la junta que certifica.-

  
**JORGE LUIS BURBANO ZAMBRANO**  
Accionista – Gerente General

  
**ALEX ROBERTO VELEZ GOMEZ**  
Accionista-Presidente  
Secretario ad-hoc de junta